



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

Nombre comercial: SIVANTO PRIME

Número de autorización: ES-00503

Estado: Vigente

Fecha de inscripción: 24/05/2019

Fecha de Caducidad: 09/12/2026

Titular

BAYER CROPSCIENCE, S.L. (Barcelona)

Avda. Baix Llobregat 3-5

08970 Sant Joan Despi

(Barcelona)

ESPAÑA

Fabricante

BAYER S.A.S. (LYON)

16, rue Jean-Marie Leclair

F-69266 LYON

(Lyon cedex 09)

FRANCIA

Composición: FLUPIRADIFURONA 20% [SL] P/V

Envases:

Presentación/Capacidad/Material
--

Envases de polietileno de alta densidad (HDPE) de 10, 50, 100, 250 y 500 ml y de 1, 3, 5, 10 y 20 l.
--

Usos y dosis autorizados:



USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Arbustos y pequeños árboles ornamentales	MOSCA BLANCA	0,05 - 0,075 %	2	10 días	500-1000 l/ha	Cultivo en invernadero y/o protegido. Aplicar durante BBCH 11-89. Dosis: 0,75 l/ha. Eficaz frente a <i>Trialeurodes vaporariorum</i> .
	PULGONES					Cultivo en invernadero y/o protegido. Aplicar durante BBCH 11-89. Dosis: 0,75 l/ha.
Berenjena	MOSCA BLANCA	0,05 - 0,075 %	2	10 días	300-1500 l/ha	Cultivo en invernadero y/o protegido. Aplicar durante BBCH 12-89. Dosis: 1,125 l/ha. Eficaz frente a <i>Trialeurodes vaporariorum</i> y <i>Bemisia tabaci</i> .
	PULGONES		1-2			Aire libre: 300-750 l/ha Invernadero/protegido : 300-1500 l/ha
Calabacín	MOSCA BLANCA	0,05 - 0,075 %	2	10 días	300-1500 l/ha	Cultivo en invernadero y/o protegido. Aplicar durante BBCH 12-89. Dosis: 1,125 l/ha. Eficaz frente a <i>Trialeurodes vaporariorum</i> y <i>Bemisia tabaci</i> .



USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
	PULGONES		1-2		Aire libre: 300-750 l/ha Invernadero/protegido : 300-1500 l/ha	Cultivo al aire libre e invernadero y/o protegido. -Al aire libre: 1 aplicación al año a dosis máx: 0,56 l/ha. -En invernadero/protegido : 2 aplicaciones al año con intervalo de 10 días a dosis máx: 1,125 l/ha. Aplicar durante BBCH 12-89. Eficaz frente a Aphis gossypii (aire libre e invernadero), Myzus persicae y Macrosiphum euphorbiae (solo invernadero).
Frambueso	PULGONES	0,05 - 0,075 %	2	10 días	300-1300 l/ha	Cultivo en invernadero y/o protegido. Aplicar durante BBCH 15-89. Dosis: 0,975 l/ha. Eficaz frente a Aphis idaei.
Fresal	MOSCA BLANCA	0,5 - 0,6 l/ha	2	10 días	300-1000 l/ha	Cultivo en invernadero y/o protegido. Aplicar en BBCH 12-89. Eficaz frente a Trialeurodes vaporariorum y Bemisia tabaci.
	PULGONES					Cultivo en invernadero y/o protegido. Aplicar en BBCH 12-89. Eficaz frente a Macrosiphum euphorbiae, Chaetosiphon fragaefolii, Macrosiphum rosae y Aphis forbesi.



USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Lechuga	PULGONES	0,5 - 0,6 l/ha	1	--	300-1000 l/ha	Cultivo al aire libre. Durante BBCH 41-49 (aplicación tardía), aplicar 1 vez cada 12 meses (PS: 3 días). Durante BBCH 12-40 (aplicación temprana o tardía), aplicar 1 vez cada 24 meses (PS: NO PROCEDE). Eficaz frente a <i>Nasonovia ribisnigri</i> , <i>Macrosiphum euphorbiae</i> , <i>Myzus persicae</i> , <i>Uroleucon sonchi</i> , <i>Aulacorthum solani</i> , <i>Acyrtosiphon</i> .
Ornamentales herbáceas	MOSCA BLANCA	0,05 - 0,075 %	2	10 días	500-1000 l/ha	Cultivo en invernadero y/o protegido. Aplicar durante BBCH 11-89. Dosis: 0,75 l/ha. Eficaz frente a <i>Trialeurodes vaporariorum</i> .
	PULGONES					Cultivo en invernadero y/o protegido. Aplicar durante BBCH 11-89. Dosis: 0,75 l/ha.
Pepino	MOSCA BLANCA	0,05 - 0,075 %	2	10 días	300-1500 l/ha	Cultivo en invernadero y/o protegido. Aplicar durante BBCH 12-89. Dosis: 1,125 l/ha. Eficaz frente a <i>Trialeurodes vaporariorum</i> y <i>Bemisia tabaci</i> .



USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
	PULGONES		1-2		Aire libre: 300-750 l/ha Invernadero/protegido : 300-1500 l/ha	Cultivo al aire libre e invernadero y/o protegido. -Al aire libre: 1 aplicación al año a dosis máx: 0,56 l/ha. -En invernadero/protegido : 2 aplicaciones al año con intervalo de 10 días a dosis máx: 1,125 l/ha. Aplicar durante BBCH 12-89. Eficaz frente a Aphis gossipii (aire libre e invernadero), Myzus persicae y Macrosiphum euphorbiae (solo invernadero).
Pimiento	PULGONES	0,05 - 0,075 %	1-2	10 días	Aire libre: 300-750 l/ha Invernadero/protegido : 300-1500 l/ha	Cultivo al aire libre e invernadero y/o protegido. -Al aire libre: 1 aplicación al año a dosis máx: 0,56 l/ha. -En invernadero/protegido : 2 aplicaciones al año con intervalo de 10 días a dosis máx: 1,125 l/ha. Aplicar durante BBCH 12-89. Eficaz frente a Aphis gossipii, Myzus persicae y Macrosiphum euphorbiae.
	MOSCA BLANCA		2		300-1500 l/ha	Cultivo en invernadero y/o protegido. Aplicar durante BBCH 12-89. Dosis: 1,125 l/ha. Eficaz frente a Trialeurodes vaporariorum y Bemisia tabaci.



USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Sandía	MOSCA BLANCA	0,05 - 0,075 %	2	10 días	300-750 l/ha	Cultivo en invernadero y/o protegido. Aplicar durante BBCH 12-89. Dosis: 0,56 l/ha. Eficaz frente a <i>Trialeurodes vaporariorum</i> y <i>Bemisia tabaci</i> .
	PULGONES		1-2		300-750 l/ha	Cultivo al aire libre e invernadero y/o protegido. -Al aire libre: 1 aplicación al año. -En invernadero/cultivo protegido: 2 aplicaciones al año con intervalo de 10 días. Aplicar durante BBCH 12-89. Dosis: 0,56 l/ha. Eficaz frente a <i>Aphis gossypii</i> (aire libre e invernadero), <i>Myzus persicae</i> y <i>Macrosiphum euphorbiae</i> (solo invernadero).
Tabaco	PULGONES	0,5 l/ha	1	--	300-1000 l/ha	Cultivo al aire libre. Aplicar durante BBCH 12-49. Eficaz frente a <i>Myzus nicotianae</i> y <i>Myzus persicae</i> .
Tomate	PULGONES	0,05 - 0,075 %	1-2	10 días	Aire libre: 300-750 l/ha Invernadero/protegido : 300-1500 l/ha	Cultivo al aire libre e invernadero y/o protegido. -Al aire libre: 1 aplicación al año a dosis máx: 0,56 l/ha. -En invernadero/protegido : 2 aplicaciones al año con intervalo de 10 días a dosis máx: 1,125 l/ha. Aplicar durante BBCH 12-89. Eficaz frente a <i>Aphis gossypii</i> , <i>Myzus persicae</i> y <i>Macrosiphum euphorbiae</i> .



USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
	MOSCA BLANCA		2		300-1500 l/ha	Cultivo en invernadero y/o protegido Aplicar durante BBCH 12-89. Dosis: 1,125 l/ha. Eficaz frente a Trialeurodes vaporariorum y Bemisia tabaci.
Vid	CICADELIDOS	0,5 l/ha	1	--	300-1000 l/ha	Aplicación al aire libre durante BBCH 57-81. Eficaz frente a Scaphoideus titanus, Metcalfa pruinosa y Empoasca vitis.

Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):

Uso	P.S. (días)
Vid	14
Berenjena, Calabacín, Frambueso, Fresal, Pepino, Pimiento, Sandía, Tomate	3
Arbustos y pequeños árboles ornamentales, Ornamentales herbáceas, Tabaco	NO PROCEDE
Lechuga	NO PROCEDE / 3 (VER CONDICIONAMIENTO)

Fecha de Liberación (Protección de Datos):

Uso - Agente	Fecha de Liberación
Arbustos y pequeños árboles ornamentales, Berenjena, Calabacín, Fresal, Ornamentales herbáceas, Pepino, Pimiento, Sandía, Tomate, - MOSCA BLANCA	24/02/2030
Arbustos y pequeños árboles ornamentales, Berenjena, Calabacín, Frambueso, Fresal, Lechuga, Ornamentales herbáceas, Pepino, Pimiento, Sandía, Tabaco, Tomate, - PULGONES	24/02/2030
Vid, - CICADELIDOS	24/02/2030

Condiciones generales de uso:

Tratamientos insecticidas mediante pulverización foliar (mecánica y manual).

La aplicación del producto en el cultivo del pepino puede causar daños al cultivo. Aplicar en pepinos únicamente al final del ciclo del cultivo en una cosecha que ya ha dado fruto.

En la etiqueta se informará de los posibles riesgos de fitotoxicidad en hortalizas de fruto durante los meses de invierno. Se recomienda realizar una aplicación de prueba antes de utilizar el producto a gran escala. En pimiento, no aplicar antes del 1 de mayo por riesgos de fitotoxicidad.



En ornamentales herbáceas, arbustos y pequeños árboles ornamentales, el producto puede causar algún daño temporal al cultivo. En caso de no tener referencias previas del uso de este producto, se recomienda realizar una pulverización de prueba para comprobar la tolerancia del cultivo.

Para prevenir el riesgo de aparición de resistencias se recomienda alternar con insecticidas de diferente modo de acción.

En la etiqueta se darán las instrucciones oportunas para la correcta aplicación del producto.

Excepciones: --

Clase de usuario:

Uso profesional.

Mitigación de riesgos en la manipulación:

SEGURIDAD DEL APLICADOR

El aplicador deberá utilizar tanto para la mezcla/carga como para la aplicación; guantes de protección química, ropa de protección tipo 6 (contra salpicaduras de productos líquidos) y calzado resistente.

SEGURIDAD DEL TRABAJADOR

El trabajador utilizará en la reentrada al cultivo; ropa de trabajo adecuada (mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (>300 g/m²) o de algodón y poliéster (>200 g/m²)) y calzado resistente.

Medidas adicionales de mitigación del riesgo

- Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.
- En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en mezcla/carga y aplicación.
- Evitar el contacto con el follaje húmedo durante la aplicación.
- No entrar en los cultivos tratados hasta que se haya secado la pulverización.

Clasificaciones y Etiquetado:

Clase y categoría de peligro (Humana)	Sensibilización cutánea. Categoría 1 B. Toxicidad aguda (inhalación). Categoría 4.
Pictograma	GHS07 (signo de exclamación)
Palabra Advertencia	Atención
Indicaciones de peligro	H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H332 - Nocivo en caso de inhalación. EUH 401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.



Consejos de Prudencia	P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P280 - Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección. P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón. P304+P340 - EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)	Acuático crónico 1
Pictograma	GHS09 (medio ambiente)
Palabra Advertencia	Atención
Indicaciones de peligro	H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos Prudencia	P273 - Evitar su liberación al medio ambiente. P391 - Recoger el vertido. P501 - Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.

Mitigación de riesgos ambientales:

Spe3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de;

- 10 metros con cubierta vegetal hasta las masas de agua superficial para su uso en vid.
- 5 metros con cubierta vegetal hasta las masas de agua superficial para su uso en tabaco, berenjena, tomate, pimiento, pepino, calabacín y sandía.
- 15 metros con cubierta vegetal hasta las masas de agua superficial para su uso en lechuga según solicitud (120 g s.a./ha y BBCH 41-49); y de 10 metros con cubierta vegetal hasta las masas de agua superficiales para su uso en lechuga según solicitud (120 g s.a./ha y BBCH 12-40).
- 5 metros hasta las masas de agua superficial para su uso en cultivos protegidos.

Spe3: Para proteger a los organismos acuáticos, no aplicar en suelos con drenaje artificial para su uso en lechuga.

SPe3: Para proteger los artrópodos no objeto del tratamiento, respétese sin tratar una banda de seguridad de 10 metros hasta la zona no cultivada o con el uso de boquillas de reducción de deriva del 50% para su uso en vid, berenjena, tomate, pimiento, pepino, calabacín y sandía.

Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

Eliminación Producto y/o caldo:

Gestión de envases:

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).



Nº REGISTRO: ES-00503

SIVANTO PRIME

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Otras indicaciones reglamentarias:

El preparado no se usará en combinación con otros productos.

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

Condiciones de almacenamiento: --